



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 08,
ORDINARIA
27 DE ABRIL DE 2019**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 08, Ordinaria de este 04 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Reynosa, Tam.; convocada para las 12:00 horas, del día 27 de abril del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Por lo cual, antes de proceder con la presente sesión, manifiesto a ustedes que se encuentra presente entre nosotros el Representante Suplente del Partido del Trabajo Gerardo Trejo Flores quien le pido de favor que se ponga frente a nosotros para tomar la protesta de rigor como Representante Suplente del Partido del Trabajo, nos ponemos de pie.

EL PRESIDENTE: C.C. Gerardo Trejo Flores, Representante Suplente del Partido del Trabajo;

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

C.C. Gerardo Trejo Flores, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Sí, protesto.

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad se lo premie y si no, se lo demande, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

**C. ROBERTO ULISES BLANCO MOLINA
CONSEJERO PRESIDENTE**

PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

C. MAURA ANDREA VAZQUEZ GOMEZ PRESENTE
SECRETARIA

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. EDITH YOLENA GUTIERREZ OLAZARAN PRESENTE

C. MOISES BAUTISTA PEREZ PRESENTE

C. SOCORRO HERNANDEZ DOMINGUEZ PRESENTE

C. PEDRO SALINAS GOMEZ PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. FRANCISCO GERARDO MENDOZA ZAMARRIPA PRESENTE
Partido Acción Nacional

C. MARTHA ELVA VELASCO CANTU PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional

C. VÍCTOR VENTURA GONZÁLEZ RÍOS AUSENTE
Partido de la Revolución Democrática

C. GERARDO TREJO FLORES PRESENTE
Partido del Trabajo

C. JAIME EDGARDO MARTINEZ FAVILA PRESENTE
Partido Verde Ecologista

C. GUADALUPE ESMERALDA SILVA NARVAEZ PRESENTE
Partido Movimiento Ciudadano

C. JORGE SAUCEDA PIÑA PRESENTE
Partido Morena

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 5 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

PRESIDENTE: Les pedimos de favor, antes de proceder, ponernos de pie para llevar a cabo la protesta de rigor.

EL PRESIDENTE: C.C. Jaime Edgardo Martínez Favila, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista;

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

C.C. Jaime Edgardo Martínez Favila, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista: Si, protesto;

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad se lo premie y si no, se lo demande, muchas gracias, pueden tomar asiento por favor.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado, incluyendo la presencia del Representante del Partido Verde Ecologista, y verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 04, Ordinaria de fecha 30 de Marzo de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 05, Extraordinaria de fecha 30 de Marzo de 2019;
- VII. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 06, Extraordinaria de fecha 10 de Abril de 2019;
- VIII. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 07, Extraordinaria de fecha 14 de Abril de 2019;
- IX. Informe que rinde el Consejero Presidente del 04 Consejo Distrital Electoral de con cabecera en Reynosa, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 02 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- X. Asuntos generales; y
- XI. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/104/2019, mediante la cual los instruye celebrar Sesión Extraordinaria para el día 14 de Abril del presente año en donde se asignó a el personal de Bodega y Aprueba el escenario para el posible recuento de votos en la sesión de Cómputos Distritales del Proceso Electoral Ordinario 2018 – 2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/108/2019, Por la cual, se informa. Que en fecha diez de abril de la presente anualidad, el Consejo General y los Consejos Distritales Electorales, celebraron Sesiones, en las que se aprobaron las solicitudes de Registro de las candidaturas presentadas por los diversos partidos políticos acreditados



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

Circular No. C-DEPPAP-024/2019, a través de la cual se les solicita realizar acciones a fin de promover tanto la realización de debates entre las y los Candidatos a una Diputación Local, como la participación de la ciudadanía como Observadores Electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/107/2019, Por la cual le informo a este Consejo Distrital, de la contratación de personal para la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral y del Personal de Responsable de captura y Auxiliar de captura, que habrán de auxiliar en la Sesión Especial de cómputo distrital, y actividades previas de capacitación.

Circular No. DEOLE/PE18-19/404/2019, mediante el cual le hace de su conocimiento al (la) C. JUAN MANUEL CHAGOYA HERNANDEZ, Coordinador(a) Distrital de su Consejo, que será "Enlace SIJE" en la Junta Distrital Electoral del INE en Tamaulipas.

OFICIO No. SE/0790/2019, relativo a la Estrategia para la implementación del proyecto "RED DE COMUNICACIÓN ENTRE CANDIDATAS A CARGO DE ELECCION POPULAR Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, durante el Proceso electoral Ordinario 2018-2019, definida por la Comisión de Igualdad de Género presidida por la Mtra. Nohemí Argüello Sosa.

Circular No. DEOLE/PE18-19/0413/2019, signado por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, a través de la cual se les notifica el Acuerdo IETAM/CG-37/2019, aprobado por el Consejo General del IETAM en la Sesión Extraordinaria del día 24 de abril del presente año, mediante la cual se aprueba la sustitución de las candidaturas por concepto de renuncia, postuladas por el Partido Verde Ecologista de México, en el Distrito electoral 04 de Reynosa por el principio de mayoría relativa.

OFICIO No. DEPAP/712/2019, mediante el cual, el Instituto Electoral de Tamaulipas, recepción solicitud de sustitución de Representante suplente del Partido del Trabajo.

Es cuanto, Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos del quinto y octavo del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. Los puntos del quinto al octavo del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta:

Sesión No. 04, Ordinaria de fecha 30 de Marzo de 2019;
Sesión No. 05, Extraordinaria de fecha 30 de Marzo de 2019;
Sesión No. 06, Extraordinaria de fecha 10 de Abril de 2019;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

Sesión No. 07, Extraordinaria de fecha 14 de Abril de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de actas, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 5 de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionada.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretaria; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia. Les pido de favor, si hay alguna observación con respecto a las actas que se les hicieron entrega previamente.

De no haber observaciones, solicito al Secretaria sea tan amable tomar la votación correspondiente.

LA SECRETARIA: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación de los proyectos de las actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por 5 de votos.

EL PRESIDENTE: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el noveno punto se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del 04 Consejo Distrital Electoral de con cabecera en Reynosa, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 02 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL 04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE CON CABECERA EN REYNOSA, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 02 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las actividades que hemos realizado de manera conjunta y coordinada durante el periodo comprendido del 24 de febrero del presente año a la fecha, entre este órgano electoral del IETAM y el 02 Consejo Distrital del INE:

En fecha 8 de abril del presente año acudimos al 02 Consejo Distrital del INE donde participamos en la Segunda Insaculación del presente proceso electoral.

El pasado 13 de abril del presente año participamos en la Tercera Reunión de Trabajo entre las 02 y 09 Juntas Distritales Electorales y los Presidentes de los Consejos Municipales de Miguel Alemán, Mier, Guerrero, Díaz Ordaz, Camargo y Reynosa, así como con los Consejeros Presidentes de los Consejos Distritales 03, 04, 05, 06 y 07 lo anterior se realizó con la intención de coordinarnos para los avances realizados dentro del presente proceso y sobre las actividades a realizar en el futuro, y no obstante de ello acordamos reunirnos las veces que sean necesarias.

En fecha 17 de abril de 2019 por parte de nuestro consejo participamos en el recorrido en conjunto con los integrantes del 02 Distrito Electoral del INE, para efecto de instalar la lista de ubicación de casillas que corresponde a este distrito electoral, misma que se instaló en los centros comerciales más importantes de la localidad, tiendas de convivencia y dependencias públicas entre otros para efectos de informar a la ciudadanía a donde pueden acudir a votar este próximo 2 de junio.

En fecha 25 de abril del 2019 participamos de manera coordinada con 02 Distrito Electoral del INE, en el primer simulacro del SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE), para efecto de que los Supervisores y Capacitadores electorales ubicaran las casillas y se previeran algunas fallas que existieran para corregirlas y poder desarrollar un buen proceso electoral.

En esa misma fecha el suscrito Consejero Presidente de este distrito electoral en conjunto con el Vocal Ejecutivo del 9 distrito del INE participamos en una entrevista radiofónica a fin de informar a la ciudadanía sobre las diferentes etapas del proceso electoral y en especial la invitación que hacemos a la ciudadanía para que participe en la próxima



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

jornada electoral, cumpliendo con ello con el principio de MAXIMA PUBLICIDAD estipulado en la legislación electoral.

Asimismo, hemos estado asistiendo en calidad de público, a todas las sesiones ordinarias del 02 Consejo Distrital del INE, con residencia en esta Ciudad.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Es cuánto.

EL PRESIDENTE: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el décimo punto se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto. Alguien más aparte de la representante del PRI, se le da la palabra a la Representante del Partido Revolucionario Institucional

C.C. MARTHA ELVA VELASCO CANTÚ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Gracias Presidente; Buenos días, en la página ocho del acta de la sesión ordinaria 04, lamentablemente acaban de aprobar las actas pero en el párrafo tercero dice: Martha Elva Velasco Cantú, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, se hizo el informe, se envió él informa, también en el municipal, conforme al INE que el que autoriza que el que rige a las empresas que van a prestar este servicio, en ese caso nos llamó mucho la atención que nos hayan **REGRESADO**, yo creo que lo que debo de haber dicho es **NEGADO** esa información, nada más para que quede aclarado si se puede, rectificar el audio por favor; y lo Segundo: el día 24 de Abril, en un recorrido que hizo nuestra candidata en la colonia Ferrocarril Poniente en la calle Corregidora, habían unas personas que estaban trabajando en el área del IETAM, pero personas que en un momento determinado tenían cierta afinidad a la candidata en el recorrido se acercaron para decir que la persona indicada, ósea que yo me imagino que es la que supervisa el CAE, o no se quien sea la del área de Ferrocarril, les dijo que no debían acercarse a los candidatos, porque de esa forma iban a estar señaladas, ellas y que no iban a tener acceso a ciertos beneficios que se les otorgaban, entonces yo quisiera que se preguntara quien es la persona encargada en esa zona, en la colonia Ferrocarril Poniente para que se nos informe;

PRESIDENTE: del IETAM?



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

C.C. MARTHA ELVA VELASCO CANTÚ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: del IETAM; a qué hora, el recorrido fue en la mañana, pero pasó la candidata y bueno esperemos que puedan corroborarlo, gracias.

PRESIDENTE: En primer término y con respecto a lo del acta vamos a hacer la corrección correspondiente, porque sabemos que es un error de dedo, independientemente de eso les comento cuando se sometan a consideración las actas correspondientes no solo es a los consejeros, es a todos los Representantes de los Partidos Políticos y hay también podemos hacer las aclaraciones, no nada más es exclusiva de nosotros;

C.C. MARTHA ELVA VELASCO CANTÚ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Por respeto, sabemos que nosotros entramos en los Asuntos Generales;

PRESIDENTE: No, de hecho pueden intervenir en todos los puntos, simplemente lo único que no tiene es voto, pero si intervenir y hacer los señalamientos correspondientes, si?, pero independientemente si se va a hacer la corrección a esa situación entendamos que es un error de dedo y por otra parte respecto a la información de personal del IETAM, bueno el personal de nosotros es sumamente limitado, la verdad, ósea somos nosotros nada más y los encargados de bodega, no se quien más pudiera ser;

C.C. MARTHA ELVA VELASCO CANTÚ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: No, no es de aquí;

PRESIDENTE: A, del Instituto Electoral de Tamaulipas, de otro distrito será?,

C.C. MARTHA ELVA VELASCO CANTÚ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: No, no hablo del Distrital, hablo del IETAM

PRESIDENTE: De Victoria?

C.C. MARTHA ELVA VELASCO CANTÚ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: El que tenemos aquí, en donde esta Clara Lacavex;

PRESIDENTE: A, bueno el Municipal, si, si me gustaría, que bueno que hace la aclaración en ese sentido, si me gustaría que el Representante del Partido de usted haga el comentario inherente al municipal para que haga el señalamiento correspondiente y le indique quienes son las personas, porque definitivamente ese es un acto completamente ilegal, si, es sancionado incluso nosotros no podemos participar en ninguna situación de carácter personal con ningún partido político, ningún partido político, y es una situación



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

que incluso debe de ser penada, es situación, pero si es importante que haga la denuncia correspondiente el partido, contra el funcionario o los funcionarios del Instituto Electoral de Tamaulipas que están haciendo ese tipo de ilegalidades; yo en lo particular creo y hasta meto las manos al fuego por el personal de nosotros, de este distrito, ninguno de nosotros andamos participando en alguna actividad; Algún otro comentario en este de asuntos generales.

PRESIDENTE: Quiero hacer en primera instancia una invitación que nos hace el Instituto Estatal Electoral para una capacitación que se va a realizar para los Partidos Políticos, se va a hacer una capacitación que hemos estado llevando muchas por parte de los consejeros, pero si quieren hacer una en lo particular con los Representantes de los Partidos Políticos, me dijeron que la manejara de manera verbal, si, donde se les invita el próximo ocho de Mayo de 9:00 de la mañana a 1:00 de la tarde, a una capacitación en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte o la U.T.T., que está en el libramiento;

C.C. MARTHA ELVA VELASCO CANTÚ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Que día?, perdón.

PRESIDENTE: El próximo ocho de Mayo;

C.C. MARTHA ELVA VELASCO CANTÚ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: A qué hora?

PRESIDENTE: de 9:00 de la mañana a 1:00 de la tarde. Si, para invitarlos en ese sentido; Por otra parte les comento que al finalizar la sesión vamos a realizar un simulacro, van a ser unos 15 minutos que les voy a pedir de su tiempo para realizar un simulacro que nos está pidiendo el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, este , en un momento más, este, no vamos a tardar mucho tiempo, solo para dejar evidencia fotográfica para supervisar respecto al posible recuento el día de la votación y por ultimo me permito informarles que hasta este momento se han recibido NUEVE solicitudes para participar como observador electoral en el presente Proceso Electoral 2018-2019 en el que se habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que exhortamos a la ciudadanía para participar en este mecanismo de participación ciudadana.

En nuestras instalaciones contamos con los formatos de solicitud y los requisitos, asimismo, los invito a consultar convocatoria la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Muchas gracias.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

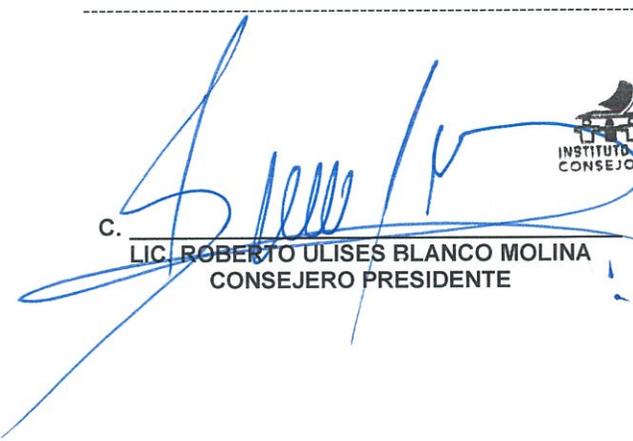
EL PRESIDENTE: Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el décimo primer punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 12:23 horas de este 27 de abril de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE REYNOSA. TAM.; EN SESIÓN No. 08, ORDINARIA DE FECHA DE 27 DE ABRIL DEL 2019, C. ROBERTO ULISES BLANCO MOLINA, SOCORRO HERNENDEZ DOMINGUEZ, EDITH YOLENA GUTIÉRREZ OLAZARAN, MOISES BAUTISTA PEREZ, Y PEDRO SALINAS GOMEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL ROBERTO ULISES BLANCO MOLINA, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM Y MAURA ANDREA VAZQUEZ GOMEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE REYNOSA. DOY FE.-----

C.


LIC. ROBERTO ULISES BLANCO MOLINA
CONSEJERO PRESIDENTE



C.


MAURA ANDREA VAZQUEZ GOMEZ
SECRETARIA